



autorizada para
ENCUENAR,
Carreño 4824.



Moncada
ACADEMIA DE ARTES MARCIALES
ZEN DORYU
EL CAMINO HACIA EL PODER
FISICO Y MENTAL
CLASIFICADOR 151 - SANTIAGO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CONFEDERACION DEPORTIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y
CARABINEROS DE CHILE
COMISION TECNICA CONTROL DE LAS ARTES MARCIALES
Presidente: Comandante de Grupo Sr. ALEJANDRO ALVARADO GONZALEZ

CERTIFICADO

Por el presente certifico que, DN. HERNAN MONCADA LEUCKEHEIDE
Ciudadano CHILENO Doc. de Ident. Nº 1.521.547-K Santiago.
Sensei de Karate del estilo ANDES ZENDORYU
Grado 7º DAN Cinturon NEGRO

ha acreditado reunir los antecedentes y cumplir con todos los requisitos establecidos en la O/M ~~151~~ ^{Y BANDO}
~~151~~ y Bando No. 76 de la Jefatura de Zona en Estado de Sitio de la Pro-
vincia de Santiago, de fecha 17 de Febrero de 1975.

Que ha cumplido satisfactoriamente, con el EXAMEN DE EXPERIENCIA TECNICA Y PE-
DAGOGICA, para el grado inmediato de 7º DAN
Cinturon NEGRO, rendido
ante la Comisión Técnica, dependiente de la COMISION PERMANENTE DEL CONTROL DE LAS AR-
TES MARCIALES DE CHILE.

Por tanto, esta Comisión Autoriza, al FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA ANDES
ZENDORYU DEL ciudadano HERNAN MONCADA L., al uso
en el dictado de sus clases de karate de la graduación conferida PARA TODO EL TERRITORIO
NACIONAL.

Dado en Santiago, a VEINTIOCHO días del mes de ABRIL
mil novecientos SETENTA Y CINCO.



Alvarado
ALEJANDRO ALVARADO GONZÁLEZ
COMANDANTE DE GRUPO
PRESIDENTE COMISION TECNICA CONTROL
ARTES MARCIALES